

Expediente: 12065/18

Carátula: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA C/ CORONEL JULIO LEONARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 31/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20271411996 - RODRIGUEZ SOLORZANO, ANA MARIA-ACTOR

90000000000 - CORONEL, JULIO LEONARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 12065/18



H106019033441

JUICIO: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA c/ CORONEL JULIO LEONARDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 12065/18.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 26/03/2026 presentado por TELLO,ROQUE JOSE AGUSTIN:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de capital. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR**, de la cuenta judicial n° **562200003727399**, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$14.263,09** en concepto de pago total de planilla de actualización de capital practicada en autos, a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de **RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA**, CUIT: **27059373531**, C/A N°: **461502421757301**, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. AG - 12065/18

Concepto: PLANILLA DE CAPITAL

Capital \$14.263,09

Monto depositado \$14.263,09

Saldo pendiente de cobro por capital \$0,00

Actuación firmada en fecha 30/03/2026

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.